

Revista de Ciencias Sociales

Desafíos de la democracia digital: Análisis de prácticas de participación ciudadana de estudiantes universitarios en Colombia

Sandoval Sarrias, Andrés*
López Gil, Karen**
Esponda Contreras, Katherine***

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de una investigación que analizó los desafíos de la democracia en la sociedad colombiana contemporánea a través de las prácticas de participación ciudadana en línea. Se llevó a cabo un estudio descriptivo transversal, con uso de técnicas de recolección cuantitativas y cualitativas orientadas a analizar las prácticas de participación ciudadana de jóvenes universitarios en la ciudad de Cali-Colombia. De una población de 1.233, se tomó una muestra representativa de 740 estudiantes a quienes se aplicó un cuestionario electrónico y, posteriormente, mediante un muestreo intencional, se desarrollaron grupos de discusión con 42 participantes. Se propusieron tres ejes a partir de los principios generales de la democracia digital (E-democracy): Consulta, control político y participación transformadora. Como resultado se encontró que las prácticas de ciudadanía en línea no se complementan con las prácticas ciudadanas fuera de línea, situación que se describe como un desafío para la democracia digital que se ve masificada en la información y altamente restringida en la acción. Por tanto, se concluye que la democracia digital no ha significado un mayor compromiso con la transformación socio-política de la sociedad por parte de los jóvenes que ejercen mecanismo de participación ciudadana en línea.

Palabras clave: Democracia digital; participación; ciudadanía; medios digitales; universidad.

* Doctorando en Ciudadanía y Derechos Humanos. M.A. Global Development and Social Justice. Profesor Asistente del Departamento de Humanidades y Director de la Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz en la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Cali, Colombia. Grupo de investigación De Humanitate. E-mail: andres.sandoval@javerianacali.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3910-8708>

** Doctora en Educación. Máster en Innovación e Investigación en Educación. Magíster en Lingüística y Español. Profesora Asociada de la Facultad de Humanidades y Directora de la Maestría en Lingüística y Español en la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Grupo de investigación Literacidad y Educación. E-mail: karen.lopez.gil@correounivalle.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9826-0799>

*** Magister en Filosofía. Especialista en Cultura de Paz y DIH. Profesora Auxiliar en la Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia. E-mail: kesponda@uao.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2454-0485>

Challenges of E-democracy. Analysis of citizen participation practices of university students in Colombia

Abstract

This article presents the results of an investigation that analyzed the challenges of democracy in contemporary Colombian society through online citizen participation practices. A cross-sectional descriptive study was carried out, using quantitative and qualitative data collection techniques aimed at analyzing the citizen participation practices of university students in the city of Cali-Colombia. From a population of 1,233, a representative sample of 740 students was taken to whom an electronic questionnaire was applied and, later, through intentional sampling, discussion groups with 42 participants were developed. Three axes were proposed based on the general principles of digital democracy (E-democracy): Consultation, political control and transformative participation. As a result, it was found that online citizenship practices are not complemented by offline citizen practices, a situation that is described as a challenge for digital democracy that is massive in information and highly restricted in action. Therefore, it is concluded that digital democracy has not meant a greater commitment to the socio-political transformation of society by young people who exercise the mechanism of citizen participation online.

Keywords: E-democracy; participation; citizenship; digital media; university.

Introducción

La democracia, como principio político para el ordenamiento de las sociedades, se ha caracterizado por ser dinámica, ajustándose a las realidades de cada época y grupo social (Sawyer, 2018; Hernández y Chumaceiro, 2018). La expansión de las libertades y los derechos, una creciente inclusión de las personas en los procesos de participación y representación, junto con el retroceso de gobiernos totalitarios, se consideran como grandes éxitos de la democracia.

A pesar de estos avances, se puede afirmar que los desafíos del último siglo han puesto a la democracia en crisis (Pabón, 2019; Díaz, 2022). Una de esas crisis, quizás la más representativa de las últimas décadas, tiene que ver con la creciente expansión de los medios digitales, las nuevas prácticas comunicativas que asumió la política, y las brechas entre información y acción que esto supone para las sociedades actuales.

Es innegable que los medios digitales han aportado elementos fundamentales para la

democracia: Más información, nuevas formas de participación directa y nuevos mecanismos de gobierno electrónico (Grigalashvili, 2022). Pero, ¿ha tenido esta expansión de las libertades de acceso a la información un impacto positivo en las democracias modernas, de manera que se cuente con ciudadanos más comprometidos con la transformación real de las injusticias sociales, el control político y la representación?

En este artículo se presenta el resultado de una investigación que indaga sobre las prácticas de consulta, control gubernamental y transformación social que llevan a cabo los jóvenes colombianos en ambientes universitarios, donde se cuenta con todos los mecanismos necesarios para acceder, decantar y difundir información política.

El propósito de la investigación fue analizar las condiciones actuales de participación democrática en línea en el contexto preelectoral, examinando los retos actuales para el ejercicio activo de la ciudadanía. A este respecto, la investigación

ahonda sobre los principios de la democracia digital (*e-democracy*), proponiendo una revisión de las prácticas de participación ciudadana en línea y evaluando su impacto en la sociedad.

Como principales hallazgos se tiene que los estudiantes, pese a tener los instrumentos necesarios para acceder a una participación política eficiente en línea, se limitan en su gran mayoría a acciones de consulta y reproducción de la información. Se encontró que las prácticas de ciudadanía en línea no se complementan con las prácticas ciudadanas fuera de línea, situación que se describe como un desafío para la democracia digital que se ve masificada en la información y altamente restringida en la acción. En suma, la democracia digital no ha significado una mejoría sustancial en las prácticas ciudadanas que aporten a la transformación social.

1. Fundamentación teórica

1.1. Contexto socio político en Colombia

Colombia es un país democrático compuesto por un poco más de cuarenta y ocho millones de personas según el censo nacional de 2018 (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE], 2019)⁽¹⁾. Existen múltiples factores de medición que se tienen en cuenta al momento de hacer el censo nacional, entre ellos, las condiciones de vida de las personas, incluyendo el acceso a servicios básicos como agua, energía, alcantarillado, así como a servicios de telefonía e *internet*. Se destaca en ello que solamente el 43,3% de los colombianos acceden a *internet* (fijo o móvil), lo que coloca en evidencia una brecha de acceso y redistribución de la información que impacta necesariamente en procesos de orden social, político e incluso económico.

Esta realidad nacional se reproduce en ciertas regiones y subregiones del país. Valle del Cauca y Cauca, son departamentos que hacen parte de las 16 subregiones constituidas como territorios PDET (Programas de

Desarrollo con Enfoque Territorial)⁽²⁾ como parte de la implementación del Acuerdo de Paz firmado en Colombia.

Cali, capital vallecaucana, es receptora de muchos estudiantes provenientes del suroccidente colombiano, incluidos municipios cercanos ubicados en el norte del Cauca como Santander de Quilichao y Suárez, así como Florida y Pradera ubicados en la zona norte del Valle del Cauca. Se incluye la ubicación regional como un factor importante a considerar en esta investigación teniendo en cuenta que los estudiantes consultados se ubican en el municipio de Cali, pero no necesariamente son oriundos de la ciudad, lo que hace de esta capital un centro pluralista de interacción social y política.

La historia reciente de Colombia está marcada por la violencia política de las últimas décadas, el auge y filtración del narcotráfico en las esferas políticas, múltiples escándalos de corrupción, y presuntos fraudes electorales a nivel nacional, regional y local. La distancia entre sociedad y Estado tiene raíces históricas, así como la desconfianza en el marco institucional se evidencia en la poca participación en procesos electorales que definen el curso del país y la anomia. En este contexto, la transformación de la sociedad a condiciones digitales repercute de manera directa en las formas políticas, lo que posiciona nuevas prácticas de interacción social y política.

1.2. Democracia digital (*E-democracy*)

La democracia digital es producto de los avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la globalización de la información y la necesidad de establecer nuevas formas de participación ciudadana (Flores, 2017; Sierra, 2018). La *e-democracy*, o democracia digital, se entiende entonces como la necesidad de poner la tecnología al servicio de la ciudadanía con el propósito de consolidar un sistema democrático para los Estados modernos (Ford, 2019). En ese sentido, las prácticas de participación ciudadana en los medios digitales han sido el

factor determinante en la consolidación de esta mirada nueva sobre la democracia.

A juicio de algunos analistas, la democracia digital significó un mejoramiento en la gestión administrativa de los Estados, impulsada por una mayor participación de la ciudadanía (García, 2016), mayor control político y transparencia en la gestión pública (Aguirre, 2021), y una mayor inclusión social en procesos de participación ciudadana a todos los niveles (Alfaro, 2014; Salas, 2020). Es decir, contribuyó a la consolidación de la democracia y la ciudadanía satisfaciendo las demandas de participación política, ofreciendo además nuevas herramientas de control gubernamental que pasaron a estar al alcance de los ciudadanos.

1.3. Formas de participación ciudadana digital

Las nuevas prácticas de participación ciudadana que le dan forma a la democracia digital han consolidado una nueva forma de entender la ciudadanía misma. Así, la literatura reciente señala la configuración de la ciudadanía digital (Isman y Canan, 2014; Choi, 2016; Téllez-Carvajal, 2017), que parece querer reemplazar las tradicionales formas de democracia directa e indirecta que, hasta la expansión de las TIC, parecían los únicos modelos válidos para las prácticas ciudadanas. De esta manera, los mecanismos de participación que hasta los años 90 aparecían como virtudes cívicas centrales para la construcción de la democracia, se vieron reevaluadas por nuevas formas de participación directa en los medios digitales.

En esa línea, se identifican varias aproximaciones que han intentado establecer las características fundamentales de la ciudadanía en medios digitales y su impacto en la democracia. Vedel (2006), analiza y caracteriza diferentes eras de la democracia electrónica para situar, finalmente, tres ejes de acción en las prácticas de la *e-democracy* que responden a problemas de democracia en la actualidad.

El primer eje es la información, que hace

referencia al acceso, consulta y reproducción de los datos en los medios digitales. El segundo eje es la discusión, entendida como el espacio de intercambio de ideas, foros públicos de participación y opinión, exposición al debate y refutación de ideas. El tercer eje es la decisión o participación, abocada a la construcción de una identidad política, participación en acciones y movilizaciones sociales; como ejemplo más representativo, se señala el voto electrónico.

Una segunda aproximación se encuentra en trabajos como el de Neuman, Bimber e Hindman (2011), quienes señalan cuatro características de la ciudadanía en la esfera digital, a saber, la deliberación ciudadana y la esfera pública, la participación en la vida pública, el conocimiento de los ciudadanos sobre las decisiones gubernamentales, y la movilización y organización ciudadana como elemento de transformación de la realidad. Mientras que la primera, hace referencia al intercambio de información para situar una posición política, la segunda resalta el valor de la participación democrática que implica ser parte activa de los procesos. Las dos últimas, por su parte, se enmarcan en el control político para la acción, esto es, hacer seguimiento a los procesos gubernamentales y realizar acciones concretas a favor o en contra de ellas.

A partir de estos ejercicios de análisis se comprenden los trabajos recientes en relación con problemas como las *Fake News* y la posverdad en los ambientes digitales (Morales, 2018); las justificaciones sobre la necesidad de educar para la ciudadanía digital (Lozano-Díaz y Fernández-Prado, 2019); las discusiones en relación con la tecnopolítica y la ciudadanía digital (Leetoy, Zavala-Scherer y Sierra, 2019); y, más recientemente, la vigencia que ha tenido la democracia digital en los contextos de pandemia (Wagner, 2021).

En todos estos estudios, las discusiones giran en torno a los mismos problemas: El control y manipulación de la información por parte de actores gubernamentales y compañías, que terminan por inducir las posturas políticas; la necesidad de ejercer control político sobre las acciones nacionales y transnacionales, que

toman los gobiernos y que afectan directa o indirectamente a los ciudadanos; y la falta de criterios para discernir críticamente la información que circula en las redes. En ese sentido, Ford (2019) afirma que la democracia requiere deliberación y educación más que mayor o menor información. Esto es, se requiere cualificar la participación democrática más de lo que se necesita ampliar el acceso a la información o la cantidad de información que circula.

Bajo este panorama, en el presente estudio se proponen tres ejes de análisis sobre las prácticas de participación democrática en línea, orientando la mirada sobre los problemas y valores democráticos que cada uno de ellos debe representar. En última instancia, se considera que el ejercicio de la democracia digital supone: a) Consulta de la información; b) Control político y gobierno electrónico; y, c) Participación efectiva y transformadora.

a. Consulta de la información

Todo proceso democrático requiere el libre acceso a la información y las capacidades efectivas para apropiarse, examinar y difundir de mejor manera los contenidos que circulan en los medios digitales. Así, un primer eje de análisis tiene que ver con la información que circula en la red y las demandas constantes que hacen los ciudadanos de tener acceso a las actuaciones gubernamentales como elemento esencial para construir una afinidad política y, en última instancia, una identidad política.

Consultar la información en los ambientes digitales puede suponer un desafío por varias razones. Primero, la masificación de la información hace difícil determinar la veracidad de esta y no siempre se cuenta con una estrategia correcta para verificar la información. Segundo, es muy difícil determinar la manipulación mediática que se oculta bajo ese libre acceso a la información: En el estado de opinión se pueden ocultar los gobiernos autoritarios a la sombra de un discurso populista, soportado en una estrategia publicitaria efectiva. Finalmente, los desafíos en torno al acceso a la *web* siguen siendo

una realidad para las sociedades en vía de desarrollo y ello limita la capacidad de los ciudadanos para contrastar la información.

b. Control político y gobierno electrónico

Si la democracia digital tiene de supuesto una mejora en la administración de los bienes públicos (García, 2016), el control político a través de los medios electrónicos es una estrategia para mejorar la eficiencia en la gestión pública (Ripalda, 2019), que a su vez potencializa el principio de igualdad frente a la ley.

La democracia digital ha implicado que los entes gubernamentales tengan mecanismos de control mutuo del poder político, así como la creación de plataformas de participación ciudadana como ejercicio de denuncia y control de los estamentos públicos. Esto se entiende porque la base de la democracia misma radica en la separación de poderes y el control mutuo que dichos poderes requieren al igualarse todos frente a la ley. El gobierno electrónico, por tanto, provee las herramientas para acercar el ejercicio democrático de control político hasta los ciudadanos, que hoy pueden hacer parte de los procesos de escritura al que debe someterse toda institución y persona pública.

En este sentido, las prácticas de participación en línea tienen como uno de sus ejes fundamentales el seguimiento a las instituciones públicas a través de herramientas electrónicas de gobierno en línea. Esto implica, no solo hacer seguimiento a los grupos de interés, afinidad política y los cibermovimientos sociales, sino también el uso del *ágora* digital en un ejercicio de ciudadanía directa compatible con los principios de la democracia participativa (Candón-Mena, 2021).

c. Participación efectiva y transformadora

La ciudadanía digital y las prácticas ciudadanas se deben concretar en acciones

puntuales de transformación de la realidad, compromiso con la justicia social y los derechos humanos. La democracia participativa y representativa, ya sea como mecanismo directo o indirecto, requiere que los ciudadanos no solo estén en la capacidad de acceder y evaluar la información, sino que además ofrezcan salidas a los problemas que afronta la sociedad. En ese sentido, se entiende que una práctica de ciudadanía digital debe ser transformadora, debe implicar una participación efectiva en los grupos sociales afines y reconociendo que el ejercicio democrático supone la responsabilidad con acciones concretas en la esfera pública.

En efecto, el activismo político y las transformaciones sociales que han tenido lugar recientemente (primavera árabe, estallidos sociales, activismos por una causa, entre otros), tienen como eje articulador las interacciones en línea, pero han repercutido en tanto se han concretado en acciones públicas convocadas de manera abierta. La transformación, por tanto, implica un ejercicio ciudadano que lleve al ágora pública todas las discusiones que se realizan en el ágora digital. De otra manera, se debe considerar la democracia digital como trunca, pues no se trata solamente de empoderar al ciudadano de información y herramientas digitales, sino de disponerse para concretar acciones transformadoras de la realidad.

2. Metodología

2.1. Diseño

Esta investigación se propuso analizar las condiciones actuales de participación democrática de un grupo de jóvenes universitarios de Cali-Colombia a través de los medios digitales. Para ello, se llevó a cabo un diseño no experimental de tipo descriptivo transversal, que estudió las prácticas en un momento determinado y sin la manipulación de variables. Se incluyeron técnicas de recolección y análisis de naturaleza cuantitativa y se complementaron con información cualitativa narrativa.

2.2. Participantes

En un primer momento participaron 740 estudiantes de primer año, matriculados en diferentes carreras en una universidad privada colombiana, con una edad promedio de 18,3 años, 52% correspondiente a mujeres y 48% a hombres. Esta constituyó una muestra representativa de una población de 1.233 alumnos.

La investigación se centró en jóvenes ingresantes a la educación superior por dos razones: (i) En tanto pertenecen a una generación inmersa en las tecnologías y con condiciones de formación que facilitan el acceso y el uso de medios digitales con distintos propósitos, entre ellos la participación política. En particular, el grupo estudiado indicó contar en un 100% con acceso a *internet* y con al menos un dispositivo electrónico de uso personal; (ii) porque es un grupo poblacional que participa en la construcción de valores y principios democráticos a través de procesos educativos que se conectan con la democracia y los sistemas de educación y formación integral hacia ciudadanías digitales.

En un segundo momento de la investigación se recogió información cualitativa con 42 de los 740 participantes. Con este fin, se estableció un muestreo intencional o por conveniencia, que tuvo como principal criterio de selección la manifestación de interés y disponibilidad de los jóvenes para participar en grupos de discusión.

2.3. Técnicas de recolección

a. Cuestionario electrónico: Mediante esta técnica se recogió información sobre las prácticas generales de 740 estudiantes en medios digitales e incluyó una dimensión sobre participación democrática en línea. Esta dimensión se organizó en tres ejes, de acuerdo con el marco de referencia construido: 1) Consulta de información; 2) control político y gobierno electrónico; y, 3) participación efectiva y transformadora. Para cada eje se presentó una serie de *ítems* con descripciones

de las prácticas y una escala de frecuencia con tres opciones de respuesta.

La validación del instrumento se hizo a través del juicio de expertos y de un pilotaje con participantes pertenecientes al universo poblacional; mientras que la consistencia interna de la dimensión se evaluó con el coeficiente alfa de Cronbach, con un resultado elevado (0.83). El cuestionario se elaboró y administró a través de la herramienta *SurveyMonkey*.

b. Grupo de discusión: Se usó como técnica complementaria cualitativa para profundizar en los resultados del cuestionario y explorar, desde la mirada de los propios involucrados, las posibles interpretaciones de las prácticas. Los grupos de discusión buscan la producción regulada de discursos por parte de los sujetos en relación con un tema de interés, atendiendo no solo a las construcciones individuales sino también a la intersubjetividad generada en el diálogo entre los participantes (Rogel-Salazar, 2018).

En ese sentido, para garantizar una participación plena en cada grupo y recoger la diversidad de los estudiantes, se organizaron seis espacios de discusión, con un promedio de siete integrantes cada uno, y se buscó una distribución equilibrada de sus características en términos del área de formación y del género. En la presentación de resultados, para identificar a los participantes

(P) de los grupos de discusión, se les asignó un número entre 1 y 42.

2.4. Procesamiento de los datos

Los datos del cuestionario se analizaron mediante técnicas de estadística descriptiva, en particular con uso de tablas de contingencia y gráficos de frecuencia. Para los grupos de discusión, se grabaron y transcribieron las sesiones, información a la que posteriormente se le aplicó la técnica de análisis de contenido cualitativo. Los resultados cuantitativos y cualitativos se integraron a partir de los ejes de participación democrática definidos en la investigación.

3. Resultados y discusión

3.1. Eje 1: Consulta de la información

Este eje, concebido como el primer paso del proceso de participación democrática en línea, buscaba identificar las prácticas de acceso intencionado a la información política a través de fuentes oficiales y no oficiales, así como la difusión y discusión de esta información en medios digitales. En el Gráfico I, se muestran los ítems asociados a este eje.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico I: Prácticas de consulta de información política

Si se consideran las frecuencias de respuesta altas y medias, se puede evidenciar que los participantes de la investigación tienen prácticas habituales de consulta de información digital, enfocadas en compartir contenidos humorísticos y hacer seguimiento a manifestaciones sociales como protestas o paros.

En los grupos de discusión, los jóvenes estuvieron de acuerdo con los hallazgos del cuestionario y aportaron algunas explicaciones sobre estas prácticas. Por ejemplo, destacaron el papel de los memes en la difusión de temas políticos y, en particular, la caricatura y el sarcasmo como elementos que facilitan la representación de la opinión pública: “Los memes políticos son la mejor forma de expresar la resistencia, porque le llegan a la gente” (P14); “es muy graciosa la representación de Matador [caricaturista colombiano] sobre Duque y esa imagen como que llega más fácil, se queda más en tu mente” (P23).

De igual forma, se explica el énfasis en el seguimiento de las protestas, debido a que este es un mecanismo usual de manifestación del país, con repercusiones visibles en diferentes ámbitos: “La protesta es lo que más aparece porque este país es tan desigual que solo queda esa vía para llamar la atención” (P21); “con la protesta vienen los bloqueos de las carreteras, las dificultades para llegar al trabajo o la universidad, o a los colegios, todo se altera” (P7).

En este eje de consulta, llama la atención que se privilegien actores como periodistas y otros líderes de opinión política por encima de los representantes políticos e, incluso, de fuentes oficiales del gobierno. Esto puede relacionarse con la identificación de sesgos y rasgos de manipulación en la información que se comparte desde estas fuentes: “Yo consulto en observatorios de transparencia, medios independientes, noticias antiguas, eso sirve para no creer cualquier información que mandan por *WhatsApp*” (P9); “no puedes solo creer en la palabra de un político, porque solo muestran lo que les conviene, así es con todo, como los datos del DANE no van a andar

mostrando la realidad del país” (P24).

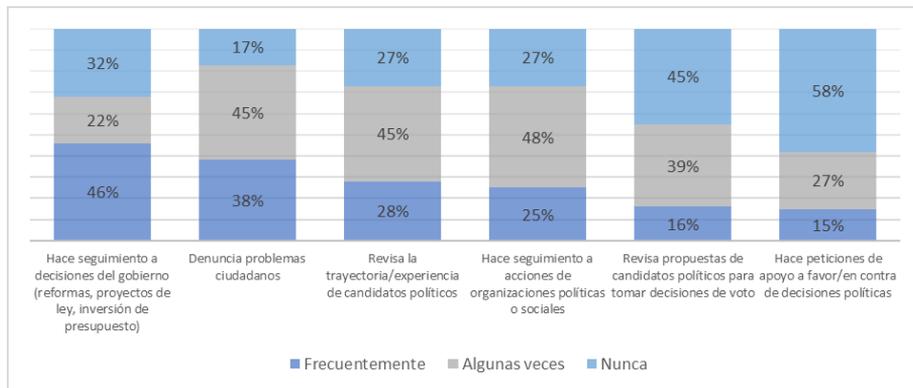
Aunque las prácticas de acceso son frecuentes en general, la que menos se presenta es la de discusión sobre temas políticos en redes sociales, posiblemente porque implica un mayor grado de compromiso que acceder o compartir las publicaciones de otras personas. En este sentido, identificar el proceso de fortalecimiento ciudadano que suponen los desafíos democráticos, primero se debe evidenciar los principios mismos que la soportan. Como lo afirman Contreras y Montecinos (2019):

La democracia está íntimamente ligada a la participación ciudadana, por ser esta forma de gobierno la que reconoce una relación de derechos basada en la libertad e igualdad que se traduce al involucramiento de los ciudadanos en los asuntos del Estado. (p.183)

Aunque la libertad es un valor fundamental de toda democracia, resulta ser un reto a la hora de usarla para la interacción en medios digitales. La libre expresión, la libre circulación y acceso a la información, así como el derecho a la información, pueden exponer al ciudadano a una infoxicación. Esto se evidencia en la investigación realizada y es compatible con los hallazgos de Aguaded (2014); Montani y Dagenais-Desmarais (2018); entre otros; la sobrecarga de información (*information overload*) no resulta compatible con el fortalecimiento de la ciudadanía y consecuentemente con la democracia.

3.2. Eje 2: Control político y gobierno electrónico

Este eje constituye el segundo paso del proceso de participación democrática en línea para esta investigación. Se vincula con el ejercicio de seguimiento a las acciones políticas y uso de mecanismos de control gubernamental. Como muestra el Gráfico II, las prácticas de control político son menos habituales que las de consulta, predominando una frecuencia media en la mayoría de los ítems planteados.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico II: Prácticas de control político y gobierno electrónico

Cerca de la mitad de los participantes señala hacer seguimiento constante a las decisiones del gobierno, esto se explica, en parte, por la representación de Colombia como un país con altos índices de corrupción:

Para frenar la corrupción toca estar muy pendiente de lo que hace el presidente y el congreso (...) claro que hay desinformación y manipulación de los medios aliados con grupos políticos, así como hay alternativas más transparentes para informarse, solo basta buscar un poco más. (P6)

Inquieta, sobre estos resultados, la baja frecuencia de prácticas como el seguimiento de las trayectorias de los candidatos políticos y la revisión de sus propuestas, aspectos esenciales para la toma de decisión razonada sobre el voto. Cabe destacar, que la mayoría de los participantes de la investigación estaban justamente en edades de transición hacia la adquisición del derecho al voto y, posiblemente, se encuentren consolidando su identidad política y reconociendo los mecanismos de participación existentes.

La forma de control político menos reportada es la petición de apoyo, entendida como la solicitud de firmas digitales para promover cambios sociales, ambientales o políticos. Este hallazgo puede relacionarse con los resultados del siguiente eje, que evidencian una actitud poco

favorable de los estudiantes hacia ciertas acciones en línea, por considerar que no tienen un impacto por fuera del ámbito digital: “Yo sí he firmado muchas [peticiones] en Change.org, por ejemplo, el lío es que a la final hay tantas que no pasa nada con ninguna” (P33).

El ejercicio de control y gobierno electrónico representa una valiosa herramienta para la ciudadanía y la democracia, que es compatible con el principio de igualdad frente a la ley. A este respecto, se tienen hallazgos que requieren un análisis puesto que la facilidad de seguir las decisiones de los actores políticos resulta en pocas acciones concretas de denuncia a través de los canales electrónicos que ofrecen los entes de control gubernamental. Aunque para muchos estos mecanismos representan un potencial que ofrecen las TIC en el gobierno electrónico y la inclusión (Binimelis-Espinoza, 2017; Cruz y Zamudio, 2017; Aguirre, 2021), es claro que para los ciudadanos jóvenes aún no se considera esta tarea como valiosa.

Esto se puede explicar desde dos perspectivas complementarias: La primera, es que los ciudadanos que mejor pueden hacer este tipo de control político en línea son los jóvenes, pero ellos tienen mucha desconfianza en los procesos democráticos, actitud poco favorable respecto a la participación democrática en

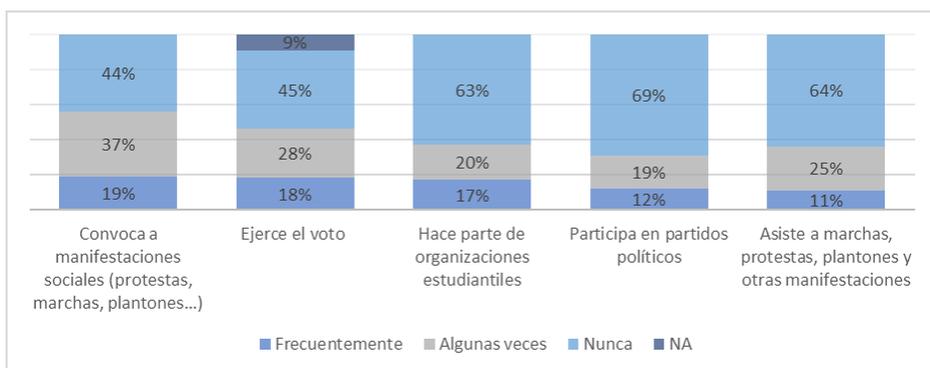
línea (Torres, 2021). La segunda, es que muy a menudo esta desconfianza se articula con una apatía sobre la política que termina por favorecer la concentración de la corrupción, un estado de opinión manipulado y el control gubernamental sobre los medios de comunicación y los organismos de control.

La democracia digital debería apuntar a la transparencia en la información, pero esto no es posible pues las tecnologías no son neutrales, están al servicio de intereses políticos, económicos, entre otros (Vercelli, 2013). Esta evidencia se comparte en los análisis que hacen de América Latina, Becerra, Marino y Mastrini (2012); Puyosa (2015); Tirado (2016); y, Lizardo (2017). La desconfianza generalizada sobre las instituciones y la pasividad para denunciar, lleva a pensar que en las democracias hay ciudadanos de primer y segundo orden, donde aquellos que tienen el

control político parecen estar al mismo tiempo por encima de la ley.

3.3. Eje 3: Participación política efectiva y transformadora

Este último eje, concebido como el último paso en el proceso de participación democrática, se relaciona con el desarrollo de acciones concretas de transformación que el individuo lleva a cabo en el ámbito político, entre ellas la promoción de la acción ciudadana en medios digitales, la acción específica fuera de línea, el ejercicio de la democracia mínima (voto) y la vinculación con instituciones políticas. El Gráfico III, permite identificar una baja frecuencia en todas las prácticas de participación por las que se indagó.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico III: Prácticas de participación política efectiva y transformadora

Aunque convocar a manifestaciones sociales es una práctica facilitada por las interfaces digitales, en particular por las redes sociales, los estudiantes mostraron en los grupos de discusión cierta desconfianza por este tipo de acciones, debido a que no identifican con claridad sus consecuencias en esferas que trascienden la virtualidad: “Si hay muchas cosas que puedes hacer, pero muchas

de esas acciones no tienen repercusiones, como las firmas para revocar alguna ley” (P19); “no hay mucha coherencia entre lo que pasa en las redes y lo que pasa en las urnas, porque es más fácil mostrar la opinión en internet sin moverte de la casa” (P22).

No obstante, las prácticas fuera de línea tampoco son frecuentes e, incluso, son menos habituales que las digitales en general. Este

resultado podría estar relacionado con la apatía y la actitud desfavorable hacia la participación política a través de mecanismos tradicionales: “Tampoco el tema político es el principal interés de la juventud” (P19); “esto es bastante complicado porque casi nadie cree en que votando se va a conseguir un cambio, y menos que los partidos políticos puedan ofrecer nada que ayude al país” (P33).

Para sintetizar los hallazgos y comparar las prácticas de participación en los ejes descritos, el

Gráfico IV, muestra los porcentajes de respuesta de la opción “Nunca” en cada ítem. Aquí se pueden observar importantes diferencias entre los tres ejes, siendo los del paso a la acción justamente los de mayor ausencia. Algunos ítems de consulta y de control político también son infrecuentes, en particular los que requieren de un mayor compromiso o implicación ciudadana, como hacer peticiones, revisar propuestas de candidatos o discutir temas políticos en redes sociales.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Gráfico IV: Comparación de las prácticas de acuerdo con la opción de frecuencia “Nunca”

Los medios digitales han consolidado una práctica de consumo de la información que no es compatible con las exigencias de representación y participación democrática. Esto se evidencia en que todo aumento de acceso a la información o interacción en medios sociales no ha representado ciudadanos más educados en las prácticas democráticas (García, 2016; Aguirre, 2021). Los ciudadanos se sienten más activos en política y consideran que participan de los sistemas democráticos cuando en realidad navegan sin brújula en medio de la información, reproduciendo inconscientemente la visión de las corporaciones y partidos políticos.

Estos resultados muestran importantes limitaciones en la democracia representativa que se une a una creciente crisis de

participación, pues las redes a menudo no proveen un ágora digital diversa, sino que ajusta los contenidos a las propias inclinaciones del individuo (Calvo, 2019). Así, se suman medios para acceder a la información y se resta capacidad para decantarla. Se encuentran más posibilidades para fortalecer la democracia y la ciudadanía a través de una comprensión más completa de la realidad, pero se sigue cayendo en radicalismos, *Fake News* y el debate deliberativo solo reafirma las propias posiciones poniendo en jaque a la democracia.

El debate sobre la eficacia política de la interacción en línea pone siempre el foco de atención sobre la acción concreta que materializa los movimientos en línea. Los hallazgos a los que llegan investigaciones en el tema son similares y compartidas en esta

investigación: Las prácticas de participación en línea no se traducen de manera necesaria y suficiente en acciones que contribuyan a ejercicios ciudadanos eficaces de transformación social (García, 2016; Barredo, De la Garza y Días, 2018; Aguirre, 2021).

Reconsiderar el papel de los medios digitales en el ejercicio democrático hoy pone de manifiesto la importante responsabilidad que supone el acceso a la información. No es solo que la opinión pública se vea afectada, sino que la democracia se pone en riesgo (Hernández, 2017). Se ha edificado un mito sobre la expansión de la democracia gracias a las tecnologías de la información, pero este supuesto se puede rebatir (Casacuberta, 2010), los datos que provee la investigación que aquí se presentó, dan cuenta de la fragilidad de la democracia digital en aquellos que se suponen como usuarios ideales en condiciones ideales para su ejercicio.

Conclusiones

La democracia digital presenta varios desafíos frente a las prácticas de participación ciudadana en línea que tienen los jóvenes vallecaucanos. La pregunta que permanece vigente al final de la investigación es ¿cómo se puede enfrentar estos desafíos sin poner en cuestión los aportes que las TIC han ofrecido como herramienta valiosa para la democracia en los contextos actuales? A este respecto, es necesario recordar que la democracia puede fortalecerse o debilitarse por el accionar de sus ciudadanos y en su formación está la clave para superar estos desafíos y consolidar un uso eficiente de los recursos de interacción en línea que ofrece la era digital.

De allí que se pueden derivar algunas conclusiones generales a partir de los hallazgos encontrados en esta investigación. Es claro que una democracia donde la ciudadanía no sea responsable con sus deberes de transformación en relación con la justicia social y la equidad, evidencia un ejercicio ciudadano todavía truncado y limitado en su desarrollo. La emergente ágora digital parece ser compatible con la democracia, pero las limitaciones en su

accionar sugieren una capacidad restringida de la misma. A este respecto, la discusión se encamina al análisis de los alcances y expectativas de la democracia digital, sus oportunidades para el control gubernamental, pero también los desafíos que supondrá formar ciudadanos con capacidad de impactar en su contexto mediante el uso de los recursos digitales que tiene a su alcance.

Frente a la inabarcable cantidad de información que circula en las redes y a la que los jóvenes están expuestos sin una orientación clara, la infoxicación se presenta como una amenaza a la capacidad de discernir y confrontar la información. Así mismo, frente al control político en línea que pueden llegar a ejercer los ciudadanos sobre las acciones gubernamentales, la investigación arroja luces sobre la falta de correspondencia entre el creciente número de recursos en línea disponibles y la capacidad efectiva de los estudiantes universitarios para usarla.

En definitiva, se evidencia que un mayor acceso a la información y a los recursos en línea no parece suficiente para superar los desafíos que supone el control político y el gobierno electrónico en países como Colombia. Esto deja una evidente línea de investigación en torno a cómo se puede enfrentar estos desafíos en las democracias actuales.

Como principales limitaciones del estudio se destacan, en primer lugar, que los ejes de análisis que se escogieron pueden haber sido a su vez una limitante para determinar otras prácticas ciudadanas no relacionadas. En segundo lugar, el rango de edades de los participantes los sitúa en un momento muy importante para la configuración de su identidad política. Es posible que una vez logren identificarse más plenamente con ideales políticos, sean capaces de llevar a la práctica las transformaciones que se requieren en un ejercicio ciudadano pleno. Finalmente, la investigación no aborda el papel de la participación ciudadana en línea en ambientes no democráticos. Las redes sociales han demostrado ser sumamente influyentes en las protestas y reformas que han tenido lugar en los últimos años.

Notas

¹De acuerdo con la información demográfica, el 48,8% son hombres y el 51,2% son mujeres; la mayor parte de la población vive en cabeceras municipales (77,1%), frente a un 7,1% que vive en Centros poblados, y un 15,8% en el rural disperso (DANE, 2019).

² En encuestas realizadas por el DANE sobre la cultura política en las regiones de territorios PDET, se evidencia una percepción negativa de las prácticas democráticas que tienen lugar en nuestro país. Del grupo poblacional compuesto de ciudadanías entre los 18 a 24 años solamente el 31,9% considera que realmente se vive en un país democrático; mientras que el 45,7% se encuentra muy insatisfecho con el funcionamiento democrático en Colombia. De manera paralela, el informe presentado por el DANE (2021), consolida la información relativa a la confianza que la ciudadanía tiene en algunas de las instituciones más representativas en Colombia (Alcaldías, Gobernaciones, Presidencia, Congreso de la república). Los porcentajes indicados de confianza en cada una de las instituciones es bajo, ubicándose entre el 11,2% y el 17,1%.

Referencias bibliográficas

- Aguaded, J. I. (2014). Editorial. Desde la infoxicación al derecho a la comunicación. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, XXI(42), 7-8. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-a1>
- Aguirre, J. F. (2021). Los desafíos de la transformación digital de la democracia. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 26(2). <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.4660>
- Alfaro, A. (2014). *Citizen participation and inclusion through social network sites in Chile: A frame to explore its potential to foster social cohesion*. University of Hamburg, Depto. Communication & Cultural Studies.
- Barredo, D., De la Garza, D. J., y Díaz, D. L. (2018). La relación entre el consumo de medios digitales, la participación y la eficacia política. Un estudio sobre los jóvenes universitarios en Colombia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (73), 945-960. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1290>
- Becerra, M., Marino, S., y Mastrini, G. (2012). *Los medios digitales: Argentina*. Open Society Foundations.
- Binimelis-Espinoza, H. (2017). Gobierno electrónico como tecnología de inclusión social. Reflexiones desde el Trabajo Social. *Revista Katálysis*, 20(3), 448-457. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n3p448>
- Calvo, P. (2019). Democracia algorítmica: consideraciones éticas sobre la dataficación de la esfera pública. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (74), 5-30. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/184541>
- Candón-Mena, J. (2021). Democracia deliberativa en los cibermovimientos sociales contemporáneos. *Athena Digital*, 21(3), e2781. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2781>
- Casacuberta, D. (2010). La participación ciudadana desde los medios digitales: mitos y realidades. *RES. Revista de Educación Social*, (11). <https://eduso.net/res/revista/11/reflexiones/la-participacion-ciudadana-desde-los-medios-digitales-mitos-y-realidades>
- Choi, M. (2016). A concept analysis of digital citizenship for democratic citizenship education in the internet age. *Theory & Research in Social Education*, 44(4), 565-607. <https://doi.org/10.1080/00933104.2016.1210549>
- Contreras, P., y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación

- ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(2), 178-191. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i2.27345>
- Cruz, C., y Zamudio, A. (2017). Municipios y gobierno abierto, más allá del gobierno electrónico. *Opera*, (21), 55-77. <https://doi.org/10.18601/16578651.n21.04>
- Díaz, L. (2022). The use of social media by local governments: Benefits, challenges, and recent experiences. In S. Chhabra (Ed.), *Research anthology on citizen engagement and activism for social change* (pp. 482-498). IGI Global.
- Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas - DANE (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018 – Colombia*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Dirección Administrativa Nacional de Estadísticas - DANE (2021). *Encuesta de Cultura Política (ECP)*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta>
- Flores, J.M. (Coord.) (2017). *Periodismo en nuevos formatos. Estados del arte del ciberperiodismo, narrativas y tecnologías emergentes*. Fragua.
- Ford, E. (2019). *El reto de la democracia digital: Hacia una ciudadanía interconectada*. Democracia & Desarrollo Internacional.
- García, E. (2016). Democracia digital. Discursos sobre participación ciudadana y TIC. *Revista de Estudios Políticos*, (173), 169-193. <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.05>
- Grigalashvili, V. (2022). Conceptual dimensions of electronic government and electronic governance in the domain of digital democracy. *International Journal of Innovative Technologies in Economy*, 37(1), 1-13. https://doi.org/10.31435/rsglobal_ijite/30032022/7753
- Hernández, O. (2017). Democracia, internet e intimidad. ¿Civismo anónimo? *Derecho & Sociedad*, 1(2), 9-26. <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/dersoc/article/view/990/1219>
- Hernández, J. J., y Chumaceiro, A. C. (2018). Acercamiento histórico a la participación ciudadana en Venezuela: Modelo de relación Estado-Sociedad (1958-2012). *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(2), 56-67.
- Isman, A., y Canan, O. (2014). Digital citizenship. *TOJET. Turkish Online Journal of Educational Technology*, 13(1), 73-77.
- Leetoy, S., Zavala-Scherer, D., y Sierra, F. (2019). Presentación: Tecnopolítica y ciudadanía digital. *Comunicación y Sociedad*, 16, e7146. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7462>
- Lizardo, R. (2017). *Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción: un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Lozano-Díaz, A., y Fernández-Prado, J. S. (2019). Hacia una educación para la ciudadanía digital crítica y activa en la universidad. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 18(1), 175-187. <http://dx.doi.org/10.17398/1695-288X.18.1.175>
- Montani, F., y Dagenais-Desmarais, V. (2018). Unravelling the relationship between role overload and organizational citizenship behaviour: A test of

- mediating and moderating effects. *European Management Journal*, 36(6), 757-768. <https://doi.org/10.1016/j.emj.2018.03.001>
- Morales, U. R. (2018). *El ciudadano digital: Fake news y posverdad en la era de internet*. Océano.
- Neuman, W. R., Bimber, B., e Hindman, M. (2011). The Internet and four dimensions of citizenship. In G. C. Edwards, L. R. Jacobs y R. Y. Shapiro (Eds.), *The Oxford handbook of American public opinion and the media* (pp. 22-42). Oxford. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199545636.003.0002>
- Pabón, J. A. (2019). *La democracia en América Latina: Un modelo en crisis*. JMB Bosch Editor.
- Puyosa, I. (2015). Control político de internet en el contexto de un régimen híbrido Venezuela 2007-2015. *Revista Teknokultura*, 12(3), 501-526. https://doi.org/10.5209/rev_TK.2015.v12.n3.50392
- Ripalda, J. F. (2019). El Gobierno electrónico como estrategia para lograr eficiencia en la gestión pública. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VII, 48. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v30i1.1216>
- Rogel-Salazar, R. (2018). El grupo de discusión: revisión de premisas metodológicas. *Cinta de Moebio*, (63), 274-282. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2018000300274>
- Salas, M. A. (2020). Percepción de la participación ciudadana en los gobiernos autónomos parroquiales rurales: Otavalo-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 163-179. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32432>
- Sawyer, S. W. (2018). Towards democracy and its paradoxes. *Politics, Religion & Ideology*, 19(3), 389-391. <https://doi.org/10.1080/21567689.2018.1495171>
- Sierra, F. (2018). Ciberdemocracia y ciudadanía digital. Consideraciones sobre la acción colectiva en red. En F. Sierra, S. Leetoy y T. Gravante (Coords.), *Ciudadanía digital y democracia participativa* (pp. 25-46). Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Téllez-Carvajal, E. (2017). Reflexiones en torno a la “ciudadanía digital”. *Revista Doxa Digital*, 7(13), 47-65. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2017.34>
- Tirado, N. (2016). Corrupción y fuentes informativas en medios tradicionales y nativos digitales. *Miguel Hernández Communication Journal*, (7), 257-285. <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/mhcj/article/view/117>
- Torres, C. A. (2021). Prácticas de participación política en línea de jóvenes latinoamericanos. *IE Revista de Investigación Educativa de la Rediech*, 12, e950. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.950
- Vedel, T. (2006). The idea of electronic democracy: Origins, visions and questions. *Parliamentary Affairs*, 59(2), 226-235. <https://hal-sciencespo.archives-ouvertes.fr/hal-01475858v2>
- Vercelli, A. H. (2013). La participación política ciudadana en la era digital. Análisis de las tecnologías digitales que se utilizan para la gestión de derechos ciudadanos. *Virtualis*, 4(7), 115-119. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/72/137>
- Wagner, A. (2021). Participación y deliberación en tiempos de pandemia. Una perspectiva filosófica. *Cuadernos de la Fundación Víctor Grifols i Lucas*, 58, 34-45. <https://digital.csic.es/handle/10261/257123>